



## El impacto de las políticas globales en las reformas curriculares: La tutoría en educación media superior

**Reyes Gutiérrez Yessica Fabiola**

*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*

[rg223462096@alm.buap.mx](mailto:rg223462096@alm.buap.mx)

**Valenzuela Ojeda Gloria Angélica**

*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*

[angelica.valenzuela@correo.buap.mx](mailto:angelica.valenzuela@correo.buap.mx)

**Área temática:** Reforma curricular en el marco de las políticas globales.

### Resumen

Las políticas educativas globales han influido significativamente en las reformas curriculares de la educación media superior en México. Diversas propuestas han orientado la transformación curricular hacia la formación de estudiantes críticos, responsables y capaces de afrontar desafíos complejos. En respuesta, México ha implementado reformas que promueven la tutoría como un componente clave para apoyar el desarrollo académico, socioemocional y personal del alumno. Esta ponencia aborda la problemática que ha surgido tras la implementación de las políticas globales, cómo estos cambios han repercutido en el currículo y de qué manera afecta a la tutoría en México, si bien, han impulsado un cambio que reconoce la tutoría como una estrategia esencial para mejorar la calidad educativa, fortalecer la permanencia escolar y la formación de ciudadanos comprometidos con su comunidad y sociedad; sin embargo, los tutores actualmente desempeñan su labor, de manera independiente, y con poco conocimiento sobre la trascendencia e importancia que ésta tiene en el currículo.

**Palabras clave:** Tutoría, políticas globales y currículo.

### Introducción

El propósito de la investigación consiste en analizar y describir la vinculación que existe entre las políticas educativas internacionales con las nacionales, cómo estas impactan en la tutoría que se



desarrolla en el nivel medio superior y cómo se reflejan en la labor de los tutores de las instituciones educativas de este nivel educativo, lo cual, sirve de apoyo para que los tutores realicen su función con más elementos, más informados y contextualizados. Para ello, esta ponencia se encuentra integrada por las siguientes partes: planteamiento del problema, justificación, enfoque conceptual, conclusiones y referencias.

### **Planteamiento del problema**

En las últimas décadas, tanto a nivel internacional como nacional, las políticas educativas han promovido una visión integral del aprendizaje, las cuales han estado centradas en el desarrollo de competencias, la atención a la diversidad y el acompañamiento personalizado de los estudiantes. En este contexto, la tutoría ha adquirido un papel estratégico como mecanismo para orientar, apoyar y favorecer la trayectoria académica y personal del alumnado.

Sin embargo, a pesar del reconocimiento formal de la tutoría en los marcos normativos y su inclusión en los modelos educativos de distintos niveles, persisten interrogantes sobre cómo se articula realmente con el desarrollo curricular en la práctica educativa cotidiana. Las políticas nacionales e internacionales señalan la importancia de integrar la tutoría como un componente transversal del currículo, pero existe una brecha entre el discurso institucional y la implementación efectiva en los centros escolares. Esto plantea dudas sobre el grado de coherencia entre los objetivos de la tutoría, las exigencias curriculares y las metas educativas establecidas por organismos internacionales y las reformas nacionales.

La falta de claridad por parte de las instituciones educativas en la relación entre tutoría y desarrollo curricular puede limitar el impacto de ambas dimensiones en la formación integral del estudiante. Por ello, se vuelve necesario investigar de qué manera las políticas educativas influyen en esta relación y cómo se traduce en la práctica escolar. Identificar estos vínculos permitirá proponer estrategias más eficaces para articular la tutoría con el currículo y fortalecer su papel en la mejora de la calidad educativa.

### **Justificación**

La tutoría, entendida como una estrategia formativa que acompaña al estudiante en su trayectoria académica, resulta esencial en el nivel medio superior para enfrentar los desafíos actuales como la deserción escolar, el rezago educativo y la falta de orientación vocacional. En el marco de la



Nueva Escuela Mexicana, esta práctica cobra mayor relevancia al promover una educación centrada en el estudiante, basada en el respeto, la inclusión y el desarrollo integral (SEP, 2022). Reflexionar sobre el papel de la tutoría permite reconocer su potencial transformador dentro de las escuelas, especialmente cuando se vincula con los fines del currículo y se convierte en un espacio de diálogo, acompañamiento y formación humana.

El actual panorama educativo, influenciado por agendas globales promovidas por organismos como la UNESCO, la OCDE y el Banco Mundial, ha impulsado una transformación en las políticas públicas de los sistemas educativos nacionales. Estos lineamientos internacionales han promovido reformas centradas en el desarrollo de competencias, la equidad, la inclusión y el aprendizaje integral a lo largo de la vida. Como respuesta, México ha implementado reformas significativas, desde la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) hasta el modelo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que han reconfigurado el currículo en distintos niveles educativos con el objetivo de alinearse con dichas directrices.

En este contexto de transformación curricular, la tutoría ha adquirido un papel relevante al ser concebida como una estrategia de acompañamiento que va más allá del apoyo académico, para convertirse en un espacio de orientación integral que atiende las dimensiones personal, emocional, social y vocacional del estudiante. No obstante, esta revalorización de la tutoría en los marcos normativos y discursivos no siempre se traduce en una articulación efectiva con el currículo en la práctica educativa cotidiana, ya que, los tutores actúan conforme al diario vivir, sin tener la capacitación para desempeñar su labor.

La presente investigación cobra importancia al buscar comprender cómo las políticas educativas internacionales y nacionales inciden en la configuración de la tutoría y su relación con el desarrollo curricular. Resulta fundamental analizar esta relación debido a que, a pesar del reconocimiento formal de la tutoría, persiste una brecha entre el diseño institucional y su implementación real en las escuelas. Este desfase limita el impacto potencial de la tutoría como herramienta para fortalecer la trayectoria educativa de los estudiantes, la mejora del rendimiento académico y la prevención del abandono escolar.



## Enfoque conceptual

### Definición de tutoría

En el contexto mexicano, la tutoría en la educación superior es una práctica relativamente reciente, que comenzó a implementarse de manera pública alrededor del año 2000 para atender problemáticas estructurales del sistema. Según Romo (2011), esta figura busca ofrecer un acompañamiento individualizado por parte de un docente capacitado, con el objetivo de promover el desarrollo integral del estudiante, favoreciendo su madurez, crecimiento personal y el fortalecimiento de actitudes como la responsabilidad y la autonomía. Esta definición subraya la importancia de la tutoría como una herramienta pedagógica estratégica para superar dificultades estructurales y mejorar la calidad educativa en México. Sin embargo, también implica un desafío institucional: la formación y profesionalización de los tutores para garantizar que este acompañamiento sea efectivo y responda a las necesidades complejas del estudiantado contemporáneo.

La tutoría no solo se concibe como un acompañamiento para orientar al estudiante en su trayectoria académica, sino que también es entendida como un proceso continuo y sistemático. Según Álvarez (2017), este proceso debe facilitar el aprendizaje, apoyar la toma de decisiones, atender la diversidad e inclusión, fomentar el desarrollo personal y brindar asesoría sobre las opciones educativas y laborales. El énfasis en el desarrollo personal indica que la tutoría también aborda aspectos emocionales y sociales, fundamentales para formar individuos íntegros capaces de enfrentar desafíos académicos y de vida. Finalmente, la asesoría en opciones educativas y laborales posiciona a la tutoría como un puente entre el presente formativo del alumno y su futuro profesional, fortaleciendo su capacidad de tomar decisiones informadas y responsables.

La tutoría académica, según la SEP (2012), se define como un acompañamiento continuo que se brinda al estudiante desde su ingreso hasta la finalización de sus estudios. Este apoyo, tanto individual como grupal, realizado por un docente tutor, está orientado a favorecer el desarrollo académico y a comprender mejor las dificultades que enfrentan los alumnos, así como los compromisos relacionados con su futura práctica profesional.

### La tutoría y las políticas globales

La educación ocupa un lugar central en la agenda de los gobiernos a nivel global, al ser reconocida como un motor fundamental para el desarrollo económico, social y cultural de los



países. En este sentido, resulta indispensable diseñar e implementar estrategias que contribuyan a elevar la calidad educativa y fortalezcan los sistemas escolares con los recursos y herramientas necesarios. Solo a través de una educación sólida y pertinente, cada nación podrá responder a sus desafíos internos y avanzar hacia sus metas de progreso integral.

En 1994, ante el reto de construir una educación que trascendiera la simple transmisión de conocimientos y habilidades, y que respondiera a los desafíos del siglo XXI, se planteó la propuesta de los Cuatro Pilares de la Educación. Esta iniciativa buscaba formar individuos integrales, capaces de desarrollarse plenamente y aportar activamente a la sociedad en la que viven, atendiendo así a las demandas de un mundo en constante transformación (Delors et al., 1994). En este marco, la tutoría en la educación media superior adquiere una relevancia estratégica, ya que representa un espacio idóneo para potenciar estos cuatro pilares. A través de la tutoría, el estudiantado puede no solo recibir orientación académica, sino también desarrollar habilidades para la vida, aprender a relacionarse con otros, conocerse a sí mismo y proyectar su futuro con sentido crítico y responsabilidad.

Como parte de la evolución del enfoque educativo orientado por los Cuatro Pilares de la Educación, surgió una visión que vincula estos principios con el concepto de competencia. La OCDE (2001), define las competencias como capacidades complejas que no solo implican conocimientos y habilidades, sino también la movilización de recursos psicosociales, como actitudes y disposiciones, para responder a contextos específicos y desafíos diversos. En este sentido, la tutoría se vuelve un espacio clave para desarrollar estas competencias complejas. A diferencia de las asignaturas convencionales, la tutoría permite abordar aspectos emocionales, sociales y actitudinales que muchas veces quedan fuera del aula, pero que son esenciales para el desempeño académico y la vida cotidiana. A través del diálogo, la reflexión y el acompañamiento personalizado, el tutor puede apoyar al estudiante en la construcción de herramientas que le permitan no solo saber, sino también saber ser, saber convivir y saber actuar ante diversas situaciones.

Actualmente, con los nuevos desafíos de la educación, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce que la educación es la base para mejorar la vida de las personas y alcanzar un desarrollo sostenible, estableciendo como uno de sus objetivos centrales garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje



durante toda la vida para todos (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2015). Esta visión trasciende el acceso a la educación formal, ya que plantea una transformación profunda del sistema educativo hacia uno que forme ciudadanos críticos, comprometidos con su entorno y capaces de adaptarse a los cambios del mundo actual.

### **La tutoría y las políticas nacionales**

En 2008, se impulsó el Acuerdo 442 con el fin de establecer el Sistema Nacional de Bachillerato, lo que dio paso a la Reforma Integral de la Educación Media Superior. Esta iniciativa buscó fortalecer el rendimiento académico del estudiantado y elevar la calidad de los servicios educativos. En este contexto, la tutoría comenzó a integrarse como una estrategia clave para apoyar estos objetivos, consolidándose como un componente relevante para mejorar los aprendizajes y acompañar el proceso formativo (DOF, 2008). La incorporación formal de la tutoría dentro del marco de la RIEMS responde a un reconocimiento institucional de que mejorar el rendimiento académico y reducir el abandono escolar requiere más que una reestructuración curricular, requiere también acciones pedagógicas y humanas que atiendan las necesidades integrales del estudiantado. La tutoría, en este sentido, se convierte en un espacio fundamental para detectar a tiempo dificultades académicas, brindar orientación vocacional y emocional, así como fomentar hábitos de estudio y actitudes positivas hacia el aprendizaje.

La administración federal retomó las transformaciones educativas previas para consolidarlas en un nuevo modelo, que se formalizó como la Nueva Escuela Mexicana a partir del ciclo escolar 2021-2022. Esta propuesta pedagógica promueve una formación integral basada en una visión humanista, crítica y comunitaria, cuyo propósito es que los estudiantes desarrollen el pensamiento reflexivo, conciencia ética, habilidades para el diálogo y una participación activa en su entorno social (SEP, 2023).

En este contexto, la tutoría adquiere un papel fundamental como eje articulador del acompañamiento formativo que exige la NEM. Dado que este modelo busca que los estudiantes desarrollen habilidades de autoconocimiento, pensamiento crítico, diálogo y responsabilidad social, es indispensable contar con un espacio institucionalizado donde estos aspectos puedan ser trabajados de forma cercana, personalizada y continua. La tutoría cumple precisamente con esta función, ya que permite construir relaciones pedagógicas basadas en la confianza, la orientación y la reflexión conjunta.



El enfoque de la NEM fortalece la necesidad de consolidar la tutoría como una estrategia formativa de alto impacto en la educación media superior. Más allá de un apoyo académico, la tutoría se convierte en un instrumento pedagógico esencial para materializar los principios de equidad, inclusión, criticidad y transformación social que orientan este nuevo paradigma educativo.

### **La Nueva Escuela Mexicana y la tutoría**

La Nueva Escuela Mexicana, según la SEP (2023), es un proyecto educativo que promueve un enfoque crítico, humanista y comunitario. Su objetivo es formar estudiantes con una visión integral que trascienda la adquisición de conocimientos y habilidades cognitivas, enfatizando el autoconocimiento y el autocuidado, el aprendizaje del pensamiento crítico, el diálogo como fundamento de la convivencia, la adopción de valores éticos y democráticos, así como la colaboración en la comunidad para impulsar la transformación social. En esencia, la NEM busca educar personas autónomas y con sentido crítico y humano, preparadas para construir su futuro dentro de la sociedad. Esta visión coincide plenamente con el rol que desempeña la tutoría en la educación media superior, la cual actúa como un espacio privilegiado para fomentar el autoconocimiento, el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

La implementación de la reforma curricular de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en la educación media superior representa un cambio de paradigma que no solo reconfigura los contenidos curriculares y las prácticas pedagógicas, sino que también exige una transformación profunda en los mecanismos de acompañamiento al estudiantado. En este nuevo enfoque, la formación integral, el desarrollo de competencias socioemocionales y ciudadanas, así como el fomento del pensamiento crítico y la participación activa, se convierten en pilares fundamentales del proceso educativo. En este contexto, la tutoría cobra una importancia renovada, al posicionarse como un espacio estratégico para el acompañamiento académico, afectivo y formativo de las y los estudiantes de bachillerato.

Históricamente, la tutoría en la educación media superior ha sido vista como una actividad complementaria, a menudo relacionada a funciones administrativas, disciplinarias o informativas. Sin embargo, ante los nuevos objetivos de la NEM, esta visión resulta insuficiente y limitada. La tutoría debe transitar hacia un modelo más articulado con los propósitos curriculares, en el que



el tutor se convierta en un agente clave para orientar, contener, motivar y guiar al estudiantado en su tránsito por el bachillerato. Esta función adquiere mayor relevancia si se considera que la educación media superior es un nivel marcado por altos índices de deserción, rezago escolar y crisis vocacionales, muchas veces asociados a factores psicosociales, económicos y de sentido de pertenencia.

A pesar de su potencial, la tutoría enfrenta desafíos importantes en su implementación, entre ellos destacan la falta de reconocimiento institucional, la ausencia de una formación especializada, la sobrecarga laboral del personal docente, y la escasa articulación entre los programas de tutoría y el proyecto curricular escolar. Estas condiciones limitan el impacto que la tutoría podría tener en la transformación educativa que propone la NEM. Por ello, es indispensable que las políticas educativas, tanto a nivel nacional como local, reconozcan el valor estratégico de la tutoría en el marco de la reforma curricular y promuevan su consolidación como un eje del modelo educativo.

### **Impacto de las políticas públicas en la tutoría**

Las políticas públicas educativas internacionales, como las propuestas por la UNESCO con los Cuatro Pilares de la Educación (Delors et al., 1994), y la conceptualización de competencias planteada por la OCDE (2001), han marcado una pauta clara para la transformación educativa global. Estos marcos orientadores han impulsado un cambio desde la educación centrada en la transmisión de conocimientos hacia una formación integral que promueva el desarrollo de habilidades, actitudes y valores para enfrentar los retos complejos del siglo XXI. En respuesta a estas tendencias globales, México ha desarrollado reformas curriculares significativas, desde la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) a través del Acuerdo 442 (DOF, 2008), hasta la implementación de la Nueva Escuela Mexicana (SEP, 2023).

Estas reformas nacionales han buscado articular y contextualizar los lineamientos internacionales, adaptándolos a las realidades y necesidades específicas del sistema educativo mexicano. La RIEMS, por ejemplo, institucionalizó la tutoría como una estrategia fundamental para mejorar el desempeño académico y apoyar la calidad educativa, reconociendo que el éxito escolar depende tanto de aspectos académicos como socioemocionales. Posteriormente, la Nueva Escuela Mexicana reforzó esta visión integradora, enfatizando el desarrollo humano, la



formación ética, crítica y comunitaria, pilares que encuentran en la tutoría un espacio privilegiado para su materialización.

El impacto de estas políticas públicas en la tutoría es doble, por un lado, la tutoría ha ganado reconocimiento institucional y conceptual, pasando de ser una función secundaria o administrativa a convertirse en un componente pedagógico esencial dentro del currículo y las prácticas escolares. Por otro lado, esta expansión implica retos concretos, como la necesidad de una mayor formación especializada para los tutores, la definición clara de su papel, y la asignación de tiempos y recursos suficientes para que la tutoría pueda cumplir su función formativa y de acompañamiento integral.

En síntesis, las políticas públicas internacionales y nacionales han impulsado reformas curriculares que visibilizan la importancia de la tutoría en la educación media superior. Esta función tutorial se presenta ahora como una estrategia indispensable para responder a los desafíos educativos contemporáneos, ya que promueve el desarrollo integral del estudiante, fortalece su permanencia y éxito escolar, y contribuye a la construcción de una educación más equitativa, crítica y humana. Sin embargo, para consolidar este avance, es necesario que las políticas educativas continúen apoyando la profesionalización, institucionalización y evaluación constante de la tutoría como parte primordial del proceso formativo.

## Conclusiones

Los cambios que han propiciado las políticas educativas globales orientadas por principios de equidad, inclusión, pensamiento crítico y formación para la vida, han dado lugar a modelos educativos más complejos y exigentes, que requieren nuevas formas de acompañamiento escolar. Sin embargo, este estudio revela que existe una brecha entre las políticas educativas que proponen una integración transversal de la tutoría en el currículo y su implementación efectiva en los centros escolares. Esta distancia entre el marco normativo y la práctica cotidiana limita el potencial de la tutoría como agente articulador del desarrollo curricular, y evidencia la necesidad de replantear su lugar en la estructura institucional de las escuelas.

Por ello, es imprescindible fortalecer la profesionalización de los tutores, dotarlos de herramientas y formación pertinentes, y generar condiciones institucionales que permitan que la tutoría se integre de forma coherente y sistemática al currículo. Solo así podrá consolidarse como un eje



transversal en la formación del estudiantado y como un componente estratégico para alcanzar los fines educativos definidos tanto a nivel nacional como internacional.

## Referencias

- Álvarez, M. (2017). Hacia un modelo integrador de la tutoría en los diferentes niveles educativos. [PDF]. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/298501/214161>
- Delors, J. et al. (1994). Los 4 Pilares de la Educación. UNESCO.
- Diario Oficial de la Federación. (2008). ACUERDO número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/acuerdo\\_442\\_2008.\\_por\\_el\\_que\\_se\\_establece\\_el\\_sistema\\_nacional\\_de\\_bachillerato\\_en\\_un\\_marco\\_de\\_diversidad.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/acuerdo_442_2008._por_el_que_se_establece_el_sistema_nacional_de_bachillerato_en_un_marco_de_diversidad.pdf)
- OCDE. (2001). La definición y selección de competencias clave [Archivo PDF]. <https://www.deseco.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dsceexecutivesummary.sp.pdf>
- Romo, A. (2011). La tutoría. ANUIES.
- SEP. (2012). Sistema Nacional de Tutorías Académicas [Archivo PDF]. <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/sinata.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022). La Nueva Escuela Mexicana: Fundamentos y planteamientos pedagógicos. Dirección General de Desarrollo Curricular. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/719511/Nueva\\_Escuela\\_Mexicana\\_SEP.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/719511/Nueva_Escuela_Mexicana_SEP.pdf)
- SEP. (2023). La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres y comunidad en general [Archivo PDF].



[https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623\\_LaNuevaEscuelaMexicana\\_orientacionesparaPadres%20y%20comunidaden%20general\\_COSFAC.pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_LaNuevaEscuelaMexicana_orientacionesparaPadres%20y%20comunidaden%20general_COSFAC.pdf)

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://sdgs.un.org/2030agenda>